San Lorenzo, octubre de 2016

NOTA DE ACLARACION N° 1

Señor/es Oferente/s:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, por este intermedio cumple en responder a las consultas realizadas por Oferentes en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 12/2016 **"Servicios de Vigilancia y Seguridad para Casa Matriz" – ID N° 316439**

Consulta N° 1
Sección III. Servicios Requeridos

"SERVICIO DE VIGILANCIA EN CASA MATRIZ"

- **CONDICIONES DE SERVICIO EN CASA MATRIZ**

  El servicio de seguridad y vigilancia será de lunes a viernes de 18:00 hs. a 06:00 hs. y los días sábados, domingos, feriados nacionales y asuetos de la UNA de 06:00 hs. a 18:00 hs. y de 18:00 hs. a 06:00 hs. el cual deberá ser realizados por 3 (tres) guardias debidamente uniformados (uniforme de verano e invierno con logos distintivos de la empresa contratista) y equipados (radio de comunicación, silbato, cachiporra, mangas reflectivas para dirección de tránsito en caso de ser requerido).

  Para la prestación del servicio, el predio de la institución fue dividida en 3 (tres) zonas de cobertura, las cuales se detallan a continuación:

I- Plan de Prestación del Servicio – Horarios y Lugar

Tiempo	Cantidad de Personal	Condición	Días	Horario		Lugar	Arma	Radio
				Desde	hasta			
12 horas	3	Vigilante	Lunes a Viernes	18:00hs.	06:00hs.	Casa Matriz	si	Si
24 Horas	3	Vigilante	Sábados, Domingos y/o Feriados y/o Asuetos	06:00hs. 18:00hs.	18:00hs. 06:00hs.	Casa Matriz	si	Si

Respuesta N° 1
Solicitamos a los potenciales oferentes, se adecuan a lo solicitado en el presente llamado en el siguiente punto Sección III Servicios Requeridos – Especificaciones Técnicas, Condiciones de Servicios para Casa Matriz, Plan de Prestación del Servicio – Horario y Lugar.

Consulta N° 2
En la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.**
Pliego de Bases y Condiciones establece:
Documentos que comprueben el cumplimiento de las horas laborales definidas en el Código Laboral en los últimos doce meses (La Facultad de Ciencias Económicas – UNA se reserva el derecho de constatar dicho cumplimiento por propios o a través del oferente).

Respuesta N° 2
Solicitamos a los potenciales oferentes, que se adecuen a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Experiencia y Capacidad Técnica.

Consulta N° 3
En la Sección VI – Formularios. En el Pliego de Bases y Condiciones establece:
Formulario N° 5 – Ítem N° 5 Pagos por días feriados – 11 Feriados al año con recargo del 100%)

Respuesta N° 3
Solicitamos a los potenciales oferentes, que se adecuen a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el siguiente punto. Sección VI – Formularios – Planilla Auxiliar de Costos.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones